

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **Estudio comparado de los Partidos Socialistas del Río de la Plata a través de los textos y discursos de Emilio Frugoni y Juan Bautista Justo.**

Autor.

Cita:

Autor (2007). *Estudio comparado de los Partidos Socialistas del Río de la Plata a través de los textos y discursos de Emilio Frugoni y Juan Bautista Justo. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/536>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA**  
**Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007**

**Mesa Temática Abierta N° 61:** “*Los partidos de izquierda en la sociedad argentina, 1890-1960*”

**Título:** “Estudio comparado de los Partidos Socialistas del Río de la Plata a través de los textos y discursos de Emilio Frugoni y Juan Bautista Justo”

**Autor:** Nicolás Duffau Soto, estudiante de la Licenciatura en Ciencias históricas.

Universidad, Facultad y Dependencia: Universidad de la República (Uruguay), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

**Dirección, teléfono, fax y dirección de correo electrónico:** Dirección: Carabelas 3689

Teléfono: 200 84 90, nicoduffau@hotmail.com

El presente trabajo resume los puntos más importantes de una línea de investigación que pretende estudiar el vínculo entre el socialismo argentino y el socialismo uruguayo en la etapa fundacional de los partidos socialistas en ambos países. En la última década del siglo XIX comenzó en Argentina la organización de los primeros núcleos socialistas, que posteriormente constituyeron un elemento sustancial en la fundación de un partido con esta orientación ideológica. Ese impulso inicial fue una idea motora para que en Uruguay las agrupaciones socialistas iniciaran la discusión respecto a la viabilidad de la formación de un “partido obrero”.

En los debates que comenzaron en ambos márgenes del Río de la Plata jugaron un importante papel dos destacados intelectuales de la época, Juan B. Justo en Argentina y Emilio Frugoni, primer diputado del Partido Socialista del Uruguay. Centraremos nuestra atención en los textos y discursos de éstos autores, que permitirán cumplir con el objetivo del trabajo, encontrar similitudes y diferencias entre los planteos político-programáticos de dos de los hombres más importantes del “socialismo rioplatense”<sup>1</sup>.

No será posible detenernos en todos los puntos de coincidencia o divergencia entre ambos pensadores, por tanto el trabajo constará de una división interna acorde a diversas

---

<sup>1</sup>Hemos recurrido a las fuentes más accesibles, en especial en lo que respecta al Partido Socialista argentino, puesto que los repositorios documentales uruguayos no cuentan con materiales originales. No obstante, la Biblioteca Nacional en Montevideo posee una pequeña colección de *La Vanguardia* órgano de prensa del Partido Socialista argentino, que no pudo ser consultada. Al mismo tiempo la carencia de repositorios documentales abocados a la conservación de material referente a los orígenes del socialismo en Uruguay, hace de los discursos parlamentarios de Emilio Frugoni la principal fuente de consulta.

temáticas que esperamos contribuyan a elaborar una visión clara de algunos posicionamientos tácticos y estratégicos de las corrientes políticas estudiadas.

### **Entre la búsqueda de una orientación política y la indefinición de un perfil.**

Previo a introducirnos en el análisis de las fuentes, realizaremos un breve repaso de las circunstancias políticas y sociales que permitieron el surgimiento de los partidos políticos de orientación socialista en el Río de la Plata. En la zona, la cuestión social fue moldeándose a medida que la región se introdujo al sistema capitalista y el proletariado fue adquiriendo protagonismo conforme avanzaba el proceso de industrialización. De forma paulatina las organizaciones de trabajadores canalizaron la disconformidad obrera e impulsaron la combatividad de individuos que se mantenían inertes asumiendo su condición como ineluctable. En ese contexto surgió en Argentina el primer grupo político socialista dispuesto a participar en una contienda electoral.

Respetando el orden cronológico centraremos nuestra atención en el Partido Socialista argentino (PSA)\*, no obstante entablaremos una comparación con las vicisitudes de los socialistas uruguayos quienes también atravesaban el proceso de discusión sobre la necesidad de conformar un partido para participar en la contienda electoral.

Al momento de estudiar la historia del socialismo en Argentina no deben pasar desapercibidos los centros y clubes seccionales que se encontraban en constante vínculo con los trabajadores. En los mismos participaron asalariados de distintos países, que fueron un factor clave para la creación en abril de 1894 del Partido Socialista Obrero Internacional, que realizó su primer congreso los días 28 y 29 de junio de 1894<sup>2</sup>.

Con el fin de propagar algunos de los puntos más interesantes de su ideario – especialmente la participación en la vida legislativa– crearon un Comité Editor del periódico *La Vanguardia*, reconocido actualmente como el primer portavoz oficial del PSA. El llamado a la “acción política” realizado desde páginas de *La Vanguardia*, logró unir a grupos dispersos en una sola organización. El 21 de octubre de 1895, Juan B. Justo presidió en la ciudad de Buenos Aires la convención de agrupaciones socialistas, instancia en la cual fue

---

\*A los efectos de diferenciar a los partidos de ambos márgenes del Plata en el acrónimo quedara explícito la primera letra del país de origen.

<sup>2</sup>“Invitación del Congreso Socialista”, tomado de Juan B. Justo, *La realización del socialismo*, Buenos Aires, Editorial La Vanguardia, 1947, pp. 26, 27. Sobre los centros socialistas véase WALTER, Richard, *The Socialist Party of Argentina 1890–1930*, Austin, Institute of Latin America Studies, The University of Texas at Austin, 1977, pp. 16, 17. Para el caso uruguayo véase ZUBILLAGA, Carlos, *Pan y trabajo. Organización sindical*,

electo miembro de su Comité Ejecutivo y posteriormente secretario. En el desempeño de este cargo organizó el primer Congreso Constituyente del Partido Socialista los días 28 y 29 de junio de 1896.

La formación en Argentina del Partido Socialista brindó un marco habilitante para que en Uruguay distintas tendencias políticas comenzaran a discutir la necesidad de conformar un partido que representara en el ámbito legislativo a los trabajadores. Entre los años 1895 y 1896 comenzaron las primeras actividades para la formación de un partido político de orientación socialista. Para ese entonces ya existían once “sociedades proletarias” establecidas en Montevideo, muchas de las cuales contaban con folletines o pasquines que permitían difundir algunos de sus principales planteos. En el mes de setiembre de 1895 la publicación *El Defensor del Obrero*, inspirada en las pautas que marcaba la Internacional socialista, publicó el primer programa mínimo del “Partido Socialista Uruguayo”. Importante resulta aclarar que el autodenominado Partido Socialista era un grupo de militantes que no había dado el impulso organizativo para conformar una estructura partidaria.

Sin embargo el manifiesto electoral, publicado en *El Defensor del Obrero*, presentaba un programa mínimo que encontraba entre sus puntos más importantes la defensa del sufragio universal con sistema electoral proporcional, derecho de iniciativa y referéndum, la abolición de la pena de muerte, la separación de la Iglesia del Estado, la ley de divorcio y supresión del ejército substituido por las milicias populares. En el plano económico demandaba la jornada laboral de ocho horas para los trabajadores adultos y de seis horas para menores de catorce a dieciocho años. También se exigía el derecho a descanso obligatorio semanal y la abolición del trabajo nocturno. Asimismo proponía la reforma tributaria a través de la existencia de un impuesto directo progresivo sobre la renta y un impuesto a la herencia. Posiblemente la plataforma reivindicativa realizada por los centros socialistas del Uruguay, se basó en el de sus colegas argentinos a quienes tomaron de ejemplo<sup>3</sup>.

Numerosas publicaciones vinculadas a los círculos de trabajadores presentaron petitorios que exigieron la representación parlamentaria. El periódico *La Voz del Obrero* señaló que “todas la clases sociales tienen sus representantes en las cámaras: los tiene el comercio, la prensa, el ejército, y los partidos tradicionales. ¿Por qué, pues, no lo ha de tener

---

*estrategias de lucha y arbitraje estatal en Uruguay (1870-1905)*, Montevideo, Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, s.d., pp. 24-43.

<sup>3</sup>En 1896 el albañil José Capelán destacó la realización del primer congreso del Partido Socialista en la Argentina y llamó a los trabajadores socialistas a realizar su propio congreso, “*si queremos hacer algo práctico y no gastar nuestras fuerzas perdiendo el tiempo inútilmente*”. Tomado de LÓPEZ D’ALESSANDRO, Fernando, *Historia de la izquierda uruguaya. Anarquistas y socialistas (1838-1910)*, Montevideo, Carlos Álvarez editor, 1994, segunda edición, vol. I, p. 126.

*el gran partido obrero que es el más numeroso y el que más necesita que se preocupen de él? Que la iniciativa tome cuerpo son nuestros más fervientes deseos*<sup>4</sup>.

El letargo en la fundación de una estructura partidaria encuentra entre sus causas la pluralidad de corrientes que coexistían en el movimiento socialista<sup>5</sup>. La falta de cohesión de distintos actores que aún no habían limitado sus perfiles ideológicos y políticos permite cuestionar el carácter de “movimiento” del socialismo uruguayo<sup>6</sup>. No fue hasta el año 1904 que el socialismo comenzó el crecimiento político que permitió la fundación de varios centros seccionales e incorporó a sus filas a Emilio Frugoni<sup>7</sup>. En 1905 los socialistas conformaron el primer Comité Ejecutivo con dos delegados por cada centro seccional<sup>8</sup>, sin embargo la falta de un ámbito que centralizara las discusiones y las diferencias entre las diversas corrientes que

---

<sup>4</sup>Ídem, p. 129. El 3 de junio de 1913 en una intervención parlamentaria Emilio Frugoni señalaba: “*Cuando yo empecé a predicar y a propagar estas aspiraciones y estos ideales, los socialistas en la República no constituían ya un grupo político orgánico y permanente, puesto que el antiguo Centro Obrero Socialista, que había actuado con bastante éxito bajo la presidencia de [Juan Lindolfo] Cuestas hacía unos años se había disuelto [...] su órgano era entonces un periódico gremial “La Voz del Obrero”, editado por la sociedad cosmopolita de Albañiles, y era ese periódico el encargado de mantener latente, como una vibración obstinada, aunque débil aún, el espíritu del socialismo moderno en el Uruguay*”. FRUGONI, Emilio, *Selección de discursos. Años 1913–1914*, Montevideo, Cámara de Representantes–Ediciones de la Banda Oriental, 1988, vol. III, pp. 372, 373.

<sup>5</sup>También es importante tomar en cuenta las cláusulas legales que impedían la representación proporcional de acuerdo al total de votos y anulaba la participación electoral de las expresiones minoritarias.

<sup>6</sup>Dentro de las líneas que convivieron en el socialismo se destaca en primer lugar la corriente librepensadora de sesgo masónico, marcada por un fuerte componente intelectual que en oportunidades se mostró distante de las necesidades del sector obrero organizado. La autobiografía del representante más prominente de esta corriente es un excelente material para conocer las diferencias internas del socialismo. VÁZQUEZ GÓMEZ, Adolfo, *Ecos del combate*, Montevideo, Claudio García & Cía. Editores, 1940. Otra vertiente del movimiento socialista era la tendencia reformista que proponía la evolución progresiva de la sociedad hacia un proyecto humanista, representada por Juan Enrique Viera. Muy afín a estos planteos se encontraba la vertiente cooperativista, que estructuró sus aspiraciones sobre la base de cooperativas de matriz gremial articuladas en un sistema federativo regional. Una cuarta línea identificada con el marxismo revisionista encontraba su máxima figura en Álvaro Armando Vasseur, que representaba en el medio los planteos de la II Internacional. Propenso a los mandatos de la misma, e inspirados en el PSA, este grupo realizó el primer intento de participación electoral en el año 1901 y obtuvo 109 votos. VASSEUR, Álvaro Armando, *Infancia y juventud*, Montevideo, arca, 1969.

<sup>7</sup>Su profesión de fe socialista en: *El Sol*, Montevideo, 25 de julio de 1941, año XVII (1ª época), n° 1760, p.1.

<sup>8</sup>En las ciudades de Salto y Paysandú se fundaron los primeros centros socialistas fuera de Montevideo. Al respecto es posible sostener que Buenos Aires próxima con algunas poblaciones del litoral uruguayo –caso de Salto o Paysandú–, cumplió la función de centro organizado, dinamizando la vida política y material en los márgenes del Río Uruguay. Posiblemente las corrientes socialistas allí presentes, estaban íntimamente ligadas a los designios del PSA. En Uruguay faltan estudios regionales, no solo en lo que respecta al socialismo sino a los distintos procesos políticos del país a lo largo del siglo XX. Esto se debe a dos problemas, en primer lugar la falta de medios y en segundo término las carencias bibliográficas y fontales que permitan una perspectiva conceptual adecuada a los requerimientos del problema. Para el caso argentino resultan de extrema utilidad los artículos de María Liliana Da Orden, en tanto constituyen una aproximación a la forma concreta con que contaba el socialismo para hacer política a escala regional. En ambos trabajos se centra en las propuestas de implementación de políticas públicas realizadas por los socialistas en la gobernación de Mar del Plata. DA ORDEN María Liliana, “Los socialistas en el poder, higienismo, consumo y cultura popular: continuidad y cambio en las intendencias de Mar del Plata 1920-1929” en *Anuario de IEHS*, Tandil, 1991, n° VI; “¿Prácticas tradicionales en un partido moderno? Socialismo y poder local, Mar del Plata 1916–1929” en DEVOTO, Fernando, FERRARI, Marcela, (compiladores), *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y practicas políticas 1900–1930*, Buenos Aires, Biblos, 1994.

formaban parte del movimiento generaron una nueva división, que ocasionó un descenso en el nivel de militancia.

Las divisiones ocurridas entre 1907 y 1910 contribuyeron en la afirmación de Emilio Frugoni como líder del socialismo uruguayo. Este último año las condiciones políticas favorables, tras el anuncio de abstención en los comicios realizado por el Partido Nacional, brindaron un impulso motor en la participación electoral. Para las elecciones de 1910 el socialismo realizó una alianza con el Club Liberal, conformando la *Coalición Democrática* que enfrentó a la Unión Cívica de orientación católico conservadora<sup>9</sup>. La coalición obtuvo 894 votos que se tradujeron en dos diputados en Montevideo, Frugoni y el representante liberal Pedro Díaz<sup>10</sup>.

El 26 de diciembre de 1910 el Partido Socialista del Uruguay (PSU) realizó su primer congreso que fue presidido por Juan B. Justo. En la instancia se constituyó el Comité Ejecutivo y se designó a Emilio Frugoni como Secretario General. No puede pasar desapercibido que la fundación del PSU fue el mismo año en que el PSA realizó su congreso en Montevideo, ciudad en la cual se encontraba su dirigencia víctima de las leyes de Residencia y Defensa Social.

### **Proteccionismo y librecambio en el camino al socialismo**

Emilio Frugoni y Juan B. Justo mostraron numerosas coincidencias en el plano del análisis económico, sin embargo no nos detendremos en la interpretación económica que

---

<sup>9</sup>*El Día*, Montevideo, 12 de diciembre de 1910, año XXIV, (1ª época), n° 9587, p. 5.

<sup>10</sup>El historiador estadounidense Milton Vanger sostiene que los batllistas fueron los responsables de patrocinar la lista de liberales y socialistas capaces de disputar bancas de la minoría Véase VANGER, Milton, *El país modelo. José Batlle y Ordóñez 1907-1915*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental-arca, 1991, segunda edición, p. 107. Este tipo de afirmaciones abre ciertas sospechas acerca de la complacencia colorada para el ingreso a la Cámara de socialistas o liberales. Pues con nuevos actores políticos el futuro gobierno ampliaba su base política rompiendo con el “exclusivismo” que formaba parte de las acusaciones de los opositores. Resulta difícil corroborar la hipótesis sobre el apoyo colorado en la elección de un representante socialista y un representante liberal. Esta posición abre un debate aún mayor acerca de la contraprestación que recibieron los colorados, el apoyo socialista y liberal a la candidatura de José Batlle y Ordóñez. Este hecho puntual, al que se podría considerar un acto simbólico puesto que el Partido Colorado contaba con la amplia mayoría de los escaños en la Asamblea General del Parlamento, permite abrir un punto de comparación entre los socialistas argentinos y uruguayos. En las dos orillas los socialistas no descartaban la posibilidad de realizar alianzas con aquellos partidos con los que tenían puntos de contacto, aprovechando el poderío de los aliados que perseguían intereses comunes. De tales alianzas momentáneas se desprende qué la lucha contra el capitalismo no debía restringir los horizontes políticos y en ciertos momentos podían compartir campos de acción con sectores cuya concepción política no era similar. Véase MARTÍNEZ MAZZOLA, Ricardo, “Entre radicales, roquistas y pellegrinistas. El Partido Socialista durante la segunda presidencia de Roca (1898-1904)” en CAMARERO, Hernán, HERRERA, Carlos Miguel, *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005, pp. 75-96. Para el caso uruguayo véase BARRÁN, José Pedro, NAHUM, Benjamín, “La

combinó distintos aportes teóricos con los planteos marxistas<sup>11</sup>. En este trabajo tomaremos en cuenta la línea programática defendida en los recintos legislativos de cada país.

Uno de los puntos económicos más importantes de los programas impulsados por el socialismo era el desacuerdo con las medidas proteccionistas. Tanto Frugoni como Justo sostenían que las normativas que pretendían proteger la industria, contribuían en el encarecimiento de los productos debido a la elevación de los derechos de aduana que perjudicaban a los sectores populares<sup>12</sup>. Igualmente garantizaba a unos pocos industriales el dominio del mercado y estancaba la tecnología gracias a las facilidades brindadas por la ausencia de competencia.

Justo analizaba la situación de los fabricantes europeos que no comerciaban con Argentina “*porque nuestros altos derechos de aduana les impiden venir a competir aquí con los artículos ingleses o con la protegida industria nacional*”<sup>13</sup>. Los planteos de Frugoni eran orientados principalmente a la defensa del consumidor puesto que “*la tendencia moderna en materia tributaria es la de aumentar el impuesto directo, para poder en cambio, disminuir los impuestos indirectos*” por tanto consideraba a los impuestos como “*esencialmente antidemocráticos*” por el hecho “*de que sobre los primeros puede llegarse a establecer algún día el principio de la progresividad; mientras que los gravámenes sobre el consumo son verdaderos impuestos progresivos al revés*”<sup>14</sup>. Los socialistas realizaron una constante defensa del consumidor como centro de su programa fiscal, para lo cual exigieron la disminución de los impuestos a los bienes de primera necesidad y la sustitución por impuestos directos a la tierra y la renta<sup>15</sup>.

Este tipo de planteos ocasionaron algunas diferencias con los propios trabajadores. A modo de ejemplo resulta ilustrativo el debate entre Emilio Frugoni y los operarios de la

---

indefinición del batllismo hacia la izquierda” en *Battle, los estancieros y el Imperio británico*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1982, vol. III, pp. 161-191.

<sup>11</sup>Véase GELI, Patricio, PRISLEI, Leticia, “Una estrategia socialista para el laberinto argentino. Apuntes sobre el pensamiento político de Juan B. Justo” en *Entre pasados. Revista de Historia*, Buenos Aires, 1993, año III, n° 3-4, p. 22.

<sup>12</sup>En Uruguay, siguiendo los datos proporcionados por el historiador inglés Henry Finch, los impuestos aduaneros elevaron un 25% el precio de los productos importados en el período comprendido entre 1903–1916. FINCH, Henry, *Historia económica del Uruguay contemporáneo*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1980, p. 272. En Argentina también se produjo un crecimiento excepcional del mercado interno y el consiguiente aumento del acceso a los bienes de consumo. Véase ROCCHI, Fernando, “El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880–1916” en LOBATO, Mirta, *El progreso la modernización y sus límites (1880–1916)*, Barcelona, Editorial Sudamericana, 2000, vol. V, Nueva historia argentina, pp. 51, 52.

<sup>13</sup>“¿Por qué los estancieros y agricultores deben ser librecambistas?” (29 de julio de 1896) en JUSTO, *La realización*, p. 134.

<sup>14</sup>“Consideraciones al pasar sobre impuestos directos e indirectos” (6 de julio de 1911) en FRUGONI, Emilio, *Selección de discursos. Año 1911*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1987, vol. I, p. 161.

<sup>15</sup>FRUGONI, Emilio, *Los impuestos desde el punto de vista sociológico*, Montevideo, Biblioteca del Centro Puentearensano, 1915.

fábrica textil *Algodonera Uruguay* durante la discusión parlamentaria sobre el proyecto de ley que elevaba los derechos aduaneros para la importación de tejidos de algodón y lana. Los obreros defendieron los gravámenes elevados y argumentaron que el ingreso de mercancías competidoras significaría el cierre de la textil. Por el contrario para el diputado socialista el librecambio no afectaba los intereses de los trabajadores ya que contribuiría a la reducción de los precios. Con esos argumentos los socialistas impugnaron la defensa del proteccionismo puesto que entendían al mismo como una consecuencia del sistema capitalista que afectaba al trabajador y el acceso a los bienes de consumo<sup>16</sup>.

El librecambio también era visualizado como un preámbulo en el camino a la colectivización y no como un fin en sí mismo, puesto que entendían las barreras aduaneras como un mecanismo de protección del capital privado. También era defendido por los socialistas como garante de la paz entre los estados que competían en el mercado. La libertad en la oferta y en la demanda y el cese de las trabas arancelarias permitirían el libre desarrollo de la economía que al mismo tiempo evitaría eventuales conflictos entre los países competidores.

### ***“Mucha tierra, pocos hombres”\****

Otro punto del programa económico socialista era la crítica a la situación agropecuaria. La formación de latifundios era un mal de la capacidad productiva y de acumulación, donde pocos peones cuidaban de la explotación extensiva de la ganadería y volvían innecesaria las transformaciones productivas. Los socialistas no centraron su atención política solo en el plano urbano, sino que tomaron en cuenta la situación de los trabajadores rurales al mismo tiempo que atacaron el tema de la tenencia de la tierra.

Sin embargo existieron diferencias respecto al carácter táctico-estratégico que ambos pensadores confirieron al problema de la tierra, así como al rol que asignaron a la producción rural. Mientras para Justo la distribución de la tierra constituía un “nudo fundamental” en la

---

<sup>16</sup>En algunas situaciones particulares no defendieron el librecambio, especialmente cuando las medidas beneficiaban a la importación de gastos superfluos o considerados bárbaros: *“Las Cámaras acaban de autorizar la importación al país, libre de derechos fiscales, de rifles y balas destinadas al tiro al blanco. Esas mismas Cámaras imponen un impuesto a todos los artículos alimenticios y de vestir que necesita el pobre”*. *El Socialista*, Montevideo, 15 de abril de 1914, año III, n° 152, p. 1.

\*Respuesta de Emilio Frugoni a un periodista que lo entrevistó sobre el problema agrario en Uruguay.



vida nacional<sup>17</sup>, Frugoni no confería tanta importancia al problema e incluso modificó su posición en reiteradas ocasiones<sup>18</sup>.

El PSU era partidario de la búsqueda de apoyo a los sectores rurales más sumergidos, en especial los pequeños o medianos productores. Frugoni fue uno de los más fervientes defensores de la jornada laboral uniforme en los establecimientos rurales. En el proyecto de legislación laboral presentado en la cámara de diputados el 1º de marzo de 1913 el diputado socialista defendió, con algunas excepciones, la jornada laboral de nueve horas diarias para los trabajadores rurales<sup>19</sup>.

En mayo de 1913 con la presencia de Frugoni se constituyó en Canelones la Federación Agraria, organización que brindó importantes insumos al diputado socialista para la presentación del proyecto de *Ley agraria y de protección a los agricultores* (15 de julio de 1913) que buscaba contribuir con los pequeños productores, en especial con los arrendatarios que quedaban sujetos a las impertinencias de los propietarios. Es interesante apreciar como Frugoni y Justo consideraban al chacarero arrendatario como miembro de la clase trabajadora, puesto que compartían con el resto de los obreros la dependencia para con un patrón a pesar de que contrataban mano de obra.

Inicialmente para el diputado socialista el fraccionamiento de la tierra era el motor de la reforma agraria del Uruguay, y “*el impuesto sobre la propiedad territorial*” constituía “*un verdadero impuesto sobre el privilegio*” y “*los privilegios deben pagarse sobre todo cuando son odiosos e injustos*”<sup>20</sup>. De acuerdo a la interpretación de Frugoni el reparto de las tierras improductivas y despobladas para la roturación y el cultivo serviría para paliar la situación de los más pobres del sector rural. Asimismo la propuesta pretendía cumplir una función civilizadora, puesto que la peonada ociosa obtendría trabajo que evitaría el reclutamiento entre las facciones armadas del interior del país<sup>21</sup>.

---

<sup>17</sup>“*La política rural tiene que ser en la República Argentina más importante que la política urbana*”. JUSTO, Juan B., *El programa socialista en el campo*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1915, p. 6.

<sup>18</sup>Entre 1911 y 1915 la posición del ala radical del Partido Colorado provocó la modificación de las propuestas realizadas por Frugoni. Hacia 1915 cambió su idea original del fraccionamiento de la tierra, en consonancia con los planteos batllistas partidarios del impuesto progresivo al valor de la tierra que obligaría a los terratenientes a poblar los predios insertando los mismos en la producción necesaria para el abastecimiento interno. Véase RILLA, José, *La mala cara del reformismo. Impuestos, Estado y política en el Uruguay, 1903-1916*, Montevideo, arca, 1992, p. 208.

<sup>19</sup>“Proyecto de ley del Doctor Emilio Frugoni. Jornada de Trabajo” en FRUGONI, ob., cit., pp. 199–201, vol. III.

<sup>20</sup>“Consideraciones al pasar sobre impuestos directos e indirectos” (6 de julio de 1911) en FRUGONI, ob., cit., pp. 161, 162.

<sup>21</sup>“Delitos de rebelión y sedición” (4 de noviembre de 1911): “*Cuando estalla una revuelta, los que pertenecen al partido alzado en armas contra el Poder van a engrosar sus filas, unos, porque movidos por los apasionamientos atávicos, dominados por el tradicionalismo, convencidos por las prédicas subversivas, lo consideran un deber, y hasta cierto punto pueden considerarlo un placer, ya que para muchos habitantes de*

Los planteos de Juan B. Justo se encontraban en sintonía con la línea promovida por el socialismo uruguayo. El líder socialista afirmó que “*en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista [...] Agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo*”<sup>22</sup>. El estudio del problema agrario argentino permitió plantear las reivindicaciones correspondientes para el sector, así como tratar de generar distintas formas de organización.

Justo vivió durante dos años en la ciudad de Pergamino en la cual conoció la realidad campesina y agrícola que le permitieron sentar las bases de los reclamos acerca del problema de la tierra. Al igual que su par uruguayo, el líder socialista argentino fundó una agrupación de corte agrario; en el año 1900 surgió en Junín el Centro Social Democrático adherido al Partido Socialista. El accionar conjunto en el campo y la ciudad pasó a ser causa común de la lucha por la emancipación del sector proletario y un intento por problematizar la situación en el campo y lograr el compromiso de la opinión pública metropolitana.

En ambos países los socialistas no restringían sus planteos solo a la concreción de los fines reivindicativos inmediatos, para ellos era importante modificar la situación contractual en su conjunto. El historiador Jeremy Adelman sostiene que los socialistas argentinos luchaban contra los terratenientes con intención de convertir a los arrendatarios en productores directos<sup>23</sup>. En suma, añadían a la acción política y sindical un tercer componente que era la generación de trabajo en pos de lograr un desarrollo productivo y hacer más justas las condiciones de tenencia de los medios de producción. Una posibilidad era el fomento de un régimen cooperativo que permitiera a los trabajadores entablar relaciones laborales y de consumo que repercutían en la vida cotidiana del individuo y en una relación más equitativa con sus pares<sup>24</sup>. Las cooperativas cumplían una función moralizadora puesto que eran un instrumento que permitiría forjar la conciencia de clase por tratarse de una instancia previa a la socialización de los medios de producción<sup>25</sup>.

Era esta una visión negativa y una clara diferencia con los sindicatos que abordaban los problemas que surgían de las relaciones entre propietarios y desposeídos, pero pasivos ante las verdaderas causas de la explotación. Los socialistas proponían empresas paralelas para

---

*nuestra campaña la guerra ofrece mayores atractivos, con su programa de continuas distracciones y de alimentación abundante, que la paz miserable y monótona*”. Tomado de FRUGONI, ob., cit., p. 236, vol. I.

<sup>22</sup>JUSTO, ob., cit., pp. 228, 229.

<sup>23</sup>ADELMAN, Jeremy, “Una cosecha esquivada por los socialistas y el campo antes de la Primera Guerra Mundial” en *Anuario IEHS*, Tandil, 1989, vol. IV, p. 300.

<sup>24</sup>“La cooperación libre” en JUSTO, Juan, *Discursos y escritos políticos*, Buenos Aires, W. M. Jackson editores, s.d., p. 1.

abordar las relaciones entre empleador–empleado que superaran la situación de dependencia. Los desposeídos no socializaban los medios de producción, pero obtenían un poco de propiedad privada que permitía –a decir de Juan B. Justo– adquirir “*los imprescindibles conocimientos*” en funciones técnicas, administrativas y gerenciales.

### “*Los obreros no tienen patria*”

El flujo inmigratorio rioplatense<sup>26</sup> y la participación política de un importante número de emigrantes brindaron a los partidos socialistas una clara tendencia cosmopolita<sup>27</sup>. En sus escritos y discursos, Frugoni y Justo apoyaron la existencia de una red transnacional basada en la confianza en un futuro “socialista” común que abarcaría a distintas regiones del planeta. Buscaban un movimiento obrero universal en el sentido geográfico y en el sentido mental, sin embargo no todos los obreros estaban capacitados para colaborar en la contribución política del país puesto que también se recibía la inmigración de pueblos que carecían de “*educación política*”<sup>28</sup>.

En reiteradas ocasiones el “anhelo internacionalista” generó un desarraigo de la cultura local que alejó al socialismo de los intereses particulares de sus posibles votantes. Sin embargo, bregar por un movimiento de carácter internacionalista no significaba deslindarse de la realidad de la región, de “*los intereses de la República en que vive y se agita*”<sup>29</sup>. *La Vanguardia* del 29 de julio de 1913 expresaba: “*Hacemos por la patria, por su progreso, por su afirmación en la vida culta y civilizada más de lo que hacen los que ponen la patria en*

---

<sup>25</sup>Ídem, p. 2.

<sup>26</sup>Entre 1880 y 1910 aproximadamente dos millones de personas emigraron a la Argentina provenientes del continente europeo y se concentraron preferentemente en Buenos Aires, ciudad en la cual la mitad de la población era de procedencia extranjera. Esta situación convirtió a Buenos Aires en un espacio generador de nuevas formas culturales, artísticas, sociales y lingüísticas, y en el centro de los enfrentamientos políticos y de los conflictos sociales. CIBOTTI, Ema, “Del habitante al ciudadano: la condición del inmigrante” en LOBATO, ob., cit., p. 367-369. Los historiadores José Pedro Barrán y Benjamín Nahum analizaron el censo de población del año 1860 y encontraron que en Uruguay el 34,83% de los habitantes eran extranjeros. Para 1908, año en que se realizó el censo siguiente, el número de extranjeros se redujo a la mitad, sin embargo el 60,18% de la población anciana era inmigrante. BARRAN, José Pedro, NAHUM, Benjamín, *Battle, los estancieros y el imperio británico*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990, segunda edición, vol. I, p. 101.

<sup>27</sup>Durante la celebración del 1º de mayo de 1890 realizada en Buenos Aires, las oratorias se realizaron en español, italiano, francés y alemán. El apellido de los expositores evidencia la condición foránea de los presentes: Kühn, Mauli, Jekel, Sánchez, Uhle, Gilbert, Ragazzini. El dato permite corroborar la diversidad de nacionalidades que confluían en el seno del movimiento sindical argentino, posiblemente en Uruguay la situación era similar. Véase ODDONE, Jacinto, *Gremialismo Proletario Argentino*, Buenos Aires, Editorial La Vanguardia, 1949, p. 40.

<sup>28</sup>Véase “La teoría científica de la historia y la política argentina” (Conferencia brindada en el Ateneo de Buenos Aires el 18 de julio de 1898), *La realización del socialismo*, pp. 170, 171.

<sup>29</sup>“Diálogos parlamentarios” (18 de abril de 1912) en FRUGONI, Emilio, *Selección de discursos. Año 1912*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1988, p. 146, vol. II.

versos y discursos. *Nuestro patriotismo es la brega diaria y tenaz en pro del pueblo que es el cuerpo de la patria, y sus resultados están ahí, visibles y tangibles; el progreso político y social de la nación argentina*<sup>30</sup>. El socialismo se opuso a lo que podríamos considerar como una “*variante oligárquica*” del nacionalismo que adoptó formas xenófobas y frente a esta posición planteó la combinación del “*patriotismo*” con el “*internacionalismo*”.

Para Justo el flujo inmigratorio debería unirse al “*elemento de origen europeo ya existente*” para lograr absorber “*al viejo elemento criollo, incapaz de marchar por sí solo hacia un tipo social superior*”<sup>31</sup>. De acuerdo a su interpretación los inmigrantes debían asimilarse con la cultura argentina, abandonando la solidaridad nacional que quedaba relegada en beneficio de la “*solidaridad clasista*”. La alianza entre nativos e inmigrantes era para los socialistas el mecanismo que permitiría la derrota de la oligarquía y el capital extranjero<sup>32</sup>. Asimismo el móvil para la nacionalización era del tipo económico por ser los inmigrantes parte fundamental en la economía del país, la participación “*en el proceso evolutivo de la actividad nacional*” era el rasgo que permitía la actividad política<sup>33</sup>.

Como señala Juan Carlos Portantiero, la vida política estaba construída al margen del inmigrante, que al mismo tiempo significó casi lo mismo que al margen de los trabajadores<sup>34</sup>. Sin embargo el inmigrante no siempre se mostró dispuesto a asimilar la cultura local o lograr relacionarse con individuos de otra nacionalidad<sup>35</sup>. Los inmigrantes no abandonaban las costumbres heredadas en su tierra originaria, planteando al socialismo dificultades para convencer acerca de la necesidad de que regularizaran su situación legal, obteniendo la ciudadanía y el derecho a voto<sup>36</sup>.

No es seguro que los inmigrantes llegaran decididos a movilizarse en pos de mejoras a su situación laboral. Dos de los motivos explicativos de esta situación son, en primer lugar los

---

<sup>30</sup>Tomado de VAZEILLES, José, *Los socialistas*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, S.A., 1968, p. 30.

<sup>31</sup>“La conversión más urgente” en JUSTO, Juan B., *Internacionalismo y patria*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1933, p. 206.

<sup>32</sup>Sobre estos planteos de Juan B. Justo véase “¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)” en HALPERIN DONGHI, Tulio, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas hispanoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, p. 228-233.

<sup>33</sup>“Proyecto de ley de ciudadanía para extranjeros” presentado por Emilio Frugoni el 22 de abril de 1913 en FRUGONI, *Discursos*, p. 60, vol. III.

<sup>34</sup>PORTANTIERO, Juan Carlos, “Nación y democracia en la Argentina del Novecientos” en *Punto de vista*, marzo de 1982, n° 14, año V, p. 4.

<sup>35</sup>Al respecto resulta interesante la anécdota comentada en más de una oportunidad por Ferns respecto a los primeros colonos galeses de Chubut quienes solicitaron a la corona británica la defensa de sus súbditos ante el destrato recibido por parte de los funcionarios estatales. Estos datos son importantes para entender las estrategias de defensa de las identidades culturales, trazadas por los grupos extranjeros. FERNS, H.S., *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1966.

<sup>36</sup>Como señala Portantiero para el caso argentino, los socialistas no “consiguieron ese objetivo por lo que sorprende aún más su éxito electoral en la Capital Federal durante el período: en efecto, entre 1912 y 1926 el Partido Socialista jamás obtuvo menos del 30% de los votos”. PORTANTIERO, ob., cit., p. 4.

anhelos de conseguir una remuneración que facilitara el ascenso económico y el rápido retorno a su tierra de origen. En segundo lugar, muchos de los recién llegados quedaban expuestos a conseguir horarios largos y una retribución magra, sin embargo el trabajo en condiciones inadecuadas les permitía escapar de la situación existente en su país de origen<sup>37</sup>. En este sentido ambos pensadores cuestionaron la “*inmigración artificial*” que permitía el trabajo de contratistas que oficiaban de mediadores entre colonos europeos y su posible destino en el Río de la Plata. Para Fugoni y Justo las políticas que fomentaban la inmigración escondían un intento por obtener mano de obra barata en el continente europeo<sup>38</sup>. Sin embargo esta oposición significó, en ocasiones, el desconocimiento de la inmigración espontánea que buscaba mejores condiciones socioeconómicas.

La influencia cosmopolita también repercutió en la formación de una idea de la historia nacional acorde a los intereses civilizados. Adhirieron a la dicotomía entre civilización y barbarie que afloró como la lucha entre modos de vida distinta, pero también como forjadora de una tradición histórica que influenció directamente a los positivistas de principios de siglo XX. Estas bases motivaron el rechazo a las ideas nacional románticas y una oposición a la creación y difusión de valores, conocimientos y símbolos reforzadores de sentimientos de nacionalidad que tendían a legitimar el sistema de dominación establecido<sup>39</sup>.

El patriotismo adquirió para los socialistas el valor de la civilización, ser patriota significaba luchar por hacer más civilizado al país e integrarlo al cosmopolitismo reinante entre los países desarrollados<sup>40</sup>. Estos planteos tampoco estaban exentos de contradicciones puesto que el afán civilizatorio justificó como lícitas las guerras de las potencias imperialistas contra los países coloniales<sup>41</sup>. Asimismo al referirse a la “conquista del desierto” Justo afirmaba que “*crimen hubiera sido una guerra entre Argentina y Chile por el dominio político de algunos valles de los Andes, cuya población y cultivo se harán lo mismo bajo uno*

---

<sup>37</sup>HOBSBAWM, Eric, *La era del Imperio 1875-1914*, Buenos Aires, Crítica, 1998, p. 124.

<sup>38</sup>“La inmigración” en *La Vanguardia*, 29 de setiembre de 1911 tomado de JUSTO, *Internacionalismo y patria*, p. 119; “Denuncias sobre condiciones infrahumanas en el hotel de inmigrantes”, 5 de julio de 1913 en FRUGONI, *Discursos*, p. 130, vol. III.

<sup>39</sup>David Viñas sostiene que la izquierda argentina del período elaboró una división entre la “potencia” que podía adquirir su interpretación de la realidad y la “caducidad” del proyecto nacional planteado en la década de 1880. VIÑAS, David, *Literatura argentina y realidad política*, Buenos Aires, Jorge Álvarez editor, 1964, p.72. Al respecto también véase CAETANO, Gerardo, RILLA, José, “Izquierda y tradición. Un problema y su visión en Uruguay” en CAETANO, Gerardo, GALLARDO, Javier, RILLA, José, *La izquierda uruguaya*, Montevideo, Trilce, 1995, p. 37.

<sup>40</sup>La negativa a participar de las fiestas nacionales porque poseían “*fiestas propias*” son ejemplos del enfrentamiento con el nacionalismo. “Las fiestas nacionales” en *La Vanguardia*, 6 de junio de 1896, tomado de JUSTO, *Internacionalismo y patria*, p. 193. Véase BECERRA, Marina, “¿Fiestas patrias o fiestas socialistas? Rituales escolares e identidad socialista a principios del siglo XX” en CAMARERO, HERRERA, ob., cit., pp. 97-119.

<sup>41</sup>Véase JUSTO, *Internacionalismo y patria*, p. 136.

*u otro gobierno. ¿Pero vamos a reprocharnos el haber quitado a los caciques indios el domino de la pampa?”*<sup>42</sup>

Este último planteo estaba vinculado a un ideal de progreso, que podríamos dividir en tres acepciones. En primer lugar el progreso material que permitió el desarrollo de las artes mecánicas que multiplicaban las comodidades del hombre. En segundo lugar el progreso político, por el cual los gobernantes empezaban a encontrar sus verdaderos principios, que aseguraban el arbitraje universal y la seguridad de los ciudadanos. Ligado a este se encontraba el progreso social que refería al reparto equitativo de la felicidad y su extensión a una masa mayor de individuos. Por tanto el deseo de progreso y la voluntad de cambio social dependían de la posibilidad de erradicar las prácticas obsoletas y poner en marcha un programa de reformas que contribuyeran en mejorar las condiciones de vida y trabajo del hombre.

Esta última idea generó el rechazo hacia los sectores que consideraban atrasados. Los discursos de Emilio Frugoni presentan numerosas expresiones en las que se denota cierto desprecio hacia el sector extra-urbano, un ejemplo lo constituye la siguiente argumentación parlamentaria en la cual se refirió a la población rural como una *“muchedumbre proletaria sin arraigo en la tierra, que no le pertenece y que constituye, por tanto, bajo la influencia de fanatismos y pasiones inherentes a la ignorancia en que la mantiene su lamentable indigencia, elemento dispuesto por las sangrientas aventuras que de tanto en tanto desatan sobre la nación su ola de barbarie, deteniéndola en su marcha y desprestigiándola ante el concepto universal”*<sup>43</sup>.

El siguiente fragmento, corresponde a un discurso pronunciado por Frugoni en la cámara de diputados el 28 de mayo de 1913, es una alocución gráfica del desprecio a los *“sectores bárbaros”* que vivían *“una vida puramente bestial”* y se encontraban en pleno desconocimiento *“de las más elementales nociones de higiene y de la vida verdaderamente civilizada; que está confinado entre los límites de una existencia hasta la cual no llegan del progreso más que las desventajas, más que los inconvenientes, porque no llegan las luces de la cultura universal”*<sup>44</sup>. El diputado socialista atribuía parte de la responsabilidad a las condiciones laborales a las que eran sometidos los trabajadores rurales, pero los párrafos al

---

<sup>42</sup>JUSTO, Juan B., *Teoría y práctica de la Historia*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1947, vol. IV, Obras de Juan B. Justo, p. 136. En el artículo titulado “Socialismo y patriotismo” (9 de enero de 1897), sostiene: *“No nos indignamos demasiado porque los ingleses exterminen a algunas tribus de negros en el África Austral; pero lamentamos profundamente la ruinoso guerra en que está comprometida España para mantener su dominación en Cuba, que es para España una carcoma y un motivo de atraso, y por la cual España a su vez no puede hoy hacer nada en el sentido de administrarla bien y fomentarla.”* JUSTO, *La realización del socialismo*, pp. 34, 35.

<sup>43</sup>Fundamentación del “Proyecto de Ley agraria y de protección a los agricultores” (15 de julio de 1913) en FRUGONI, ob., cit., p. 135, vol. III.

<sup>44</sup>FRUGONI, *Selección*, pp. 253, 254, vol. III.

mismo tiempo son una ilustración de la perspectiva intelectualista, racionalista y de los valores de los socialistas-liberales provenientes en su mayoría de la alta clase media intelectual.

Los intentos por lograr un movimiento civilizatorio llevaron a que los socialistas formaran una visión del mundo y sentaran las bases de sus postulados morales que generaron el rechazo de algunas costumbres de los trabajadores. Iniciaron una cruzada moralizadora e higienista para luchar, por ejemplo, contra el alcoholismo que consideraban una enfermedad social que era necesario erradicar. Para Frugoni la situación de hacinamiento, las malas condiciones laborales, el magro salario, probablemente hacían de la bebida una puerta de escape al “*surmenage industrial*” es decir al “*agotamiento de las fuerzas en las tareas excesivas, que se prolongan durante jornadas demasiado largas*”<sup>45</sup>.

En un reportaje realizado por Blas Alberti, Alicia Moreau comenta la posición de los socialistas ante las bebidas alcohólicas. En su relato, la dirigente sostiene que en las reuniones partidarias “*jamás se servía bebida con alcohol*” por el contrario se tomaba té o café, “*mate no, por que el mate se cebaba con bombilla y la bombilla, en treinta o cuarenta personas, no resultaba*”<sup>46</sup>. El duelo también fue anatemizado por los socialistas, que entendían tal práctica como propia de sociedades atrasadas que aún aplicaban formas retrogradadas para resolver los pleitos entre partes<sup>47</sup>.

La reconversión moral iba acompañada de modificaciones en el plano pedagógico, siendo la primera de ellas la laicización de la enseñanza. En el manifiesto electoral de 1896 el PSA exigía la separación de la Iglesia y el Estado “*en homenaje a la libertad de conciencia, y para no privar a los católicos del gusto de costear ellos solos el culto en que ellos solos creen*”<sup>48</sup>. Los socialistas sostenían que la religión católica era un factor de disgregación

---

<sup>45</sup>FRUGONI, ob., cit., p. 354, vol. III.

<sup>46</sup>ALBERTI, Blas, *Conversaciones con Alicia Moreau de Justo y Jorge Luis Borges*, Buenos Aires, Ediciones del mar dulce, 1985, p. 65.

<sup>47</sup>El 18 de enero de 1913 el Comité Ejecutivo del Partido Socialista realizó una declaración pública en ocasión del duelo que Emilio Frugoni sostendría con un diputado del Partido Colorado: “*Por ello el Comité Ejecutivo ha creído conveniente renovar su formal condenación de ese anacronismo, humillante para la conciencia humana y abiertamente contrario a la doctrina socialista, con el propósito de recordar a todos los que en ella se deben inspirar, el deber de no apartarse de ella, repudiando definitivamente el duelo, fórmula retrógrada de la justicia antigua*”. Tomado de FRUGONI, ob., cit., p. 40, vol. III. En 1914 Alfredo Palacios fue expulsado del PSA por violar los estatutos partidarios que impedían a los afiliados batirse a duelo. NUDELMAN, Ricardo, “Notas para un estudio de las relaciones entre Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios” en *Entrepasados. Revista de Historia*, Buenos Aires, n° 8, año V, 1995, pp. 17, 18.

<sup>48</sup>“Manifiesto electoral del Partido Socialista de 1896” tomado de ADELMAN, Jeremy, “El Partido Socialista Argentino” en LOBATO, ob., cit., p. 273. Para los socialistas la existencia de educación católica era un elemento que dividía a la sociedad entre “progreso” y “atraso”. Al comentar un supuesto caso de injerencia religiosa tras la aprobación de la ley de instrucción laica, *El Socialista* sostuvo que “*las niñas más adelantadas se resistieron a las doctrinas y prácticas de las religiosas*” mientras las alumnas “*atrasadas o menos decididas, soportaron el*

nacional, rivalidad humana y estancamiento social; por ser el instrumento de los sectores dominantes disfrutaba de recursos oficiales, se aprovechaba de la clase trabajadora a través del diezmo y la limosna contribuyendo a su opresión. La preponderancia del derecho clerical mantenía en el oscurantismo al derecho civil, el predominio del primero sobre el segundo negaba el voto de leyes civilizadoras como la ley de divorcio que colocaban a la mujer “*en una permanente minoría de edad*”<sup>49</sup>.

En un acto público realizado el 24 de mayo de 1906, Emilio Frugoni definió a la Iglesia como una institución “*inmoral*” y “*enemiga de la luz, envenadora [sic] de almas, corruptora de pueblos, baluarte de los poderosos, fortaleza en que se encastillan todos los prejuicios y todos los despotismos humanos. Es y será siempre el mismo antro de murciélagos, el mismo lupanar donde, ocultas por el manto engañosos de la austeridad religiosa, tiene sede segura las más repugnantes concupiscencias*”<sup>50</sup>. Durante la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez (1911-1915) los socialistas participaron junto a batllistas, anarquistas y liberales en las movilizaciones anticlericales en las cuales se exigió la aprobación de normativas que reglaran la influencia de la Iglesia en el ámbito público<sup>51</sup>.

La formación dentro de la orientación socialista buscaba la construcción de una cultura con una identidad común, incluso es posible referirse a una “*contracultura*”. En ambos países los socialistas utilizaron los centros seccionales como bibliotecas y salas de conferencia. En Argentina se instrumentaron los recreos infantiles en las sociedades obreras, en los cuales los niños recibían una instrucción mínima. Pese a que no fue posible encontrar organizaciones de esta envergadura en Uruguay, resulta interesante el dato brindado por los historiadores Carlos Zubillaga y Jorge Balbis quienes afirman que el incremento de la instrucción entre los asalariados dependió en gran parte de la labor desarrollada por las sociedades de obreros, que brindaron clases en las que sus afiliados eran instruidos en los conocimientos alfabéticos y matemáticos más elementales<sup>52</sup>. Instruir a los trabajadores era una de las alternativas que permitirían la generación de mano de obra calificada y contribuiría a la formación ciudadana por tratarse de una instrucción democrática.

---

*exceso de celo de las angélicas propagandistas*”. “En una escuela del Estado dando enseñanza religiosa” en *El Socialista*, Montevideo, 25 de marzo de 1911, año I, n° 2, p. 4.

<sup>49</sup>Discurso de Emilio Frugoni en *Diario de sesiones de la cámara de representantes (4 de setiembre de 1913)*, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1915, tomo CCXXVII, p. 205.

<sup>50</sup>Tomado de LÓPEZ D´ALESANDRO, ob., cit., pp. 92, 93.

<sup>51</sup>“El nuevo sesgo del anticlericalismo” en BARRÁN, José Pedro, NAHUM, Benjamín, *Batlle, los estancieros y el Imperio británico*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1983, vol. IV, pp. 153-163.

<sup>52</sup>BALBIS, Jorge, ZUBILLAGA, Carlos, *Historia del movimiento sindical uruguayo*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1986, vol. II, p. 46; para el caso argentino utilizamos el trabajo de Dora Barrancos titulado “Socialistas y suplementación de la educación pública: La Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles (1913-1930)” en *Jornadas rioplatenses de historia*, Montevideo, 27-29 de setiembre de 1995.



Los socialistas entablaron un vínculo entre la producción cultural y la política que permitió ampliar el área social del público lector que incluyó a las capas medias y a los sectores populares. Al mismo tiempo permitió la consolidación de un mercado editorial propio que democratizó la distribución y el consumo de bienes culturales. En este sentido cumplieron una importante labor las imprentas con las que contaba cada partido, que se encargaron de publicar trabajos de los principales teóricos del socialismo, pero también novelas y cuentos que trataban temas vinculados a las problemáticas de los sectores marginales. Un ejemplo lo constituyen la *Sección bibliográfica* de *El Socialista* o la publicación de cuentos de Emile Zola, Edmundo de Amicis, Anatole France o Rafael Barret<sup>53</sup>. El diario socialista uruguayo incorporó a sus ediciones una frase que rezaba: “*Una vez que hayáis leído EL SOCIALISTA, debéis hacerlo circular entre aquellos ciudadanos que no conozcan este periódico*”<sup>54</sup>. La táctica cultural del socialismo respondió a un intento por proporcionar una literatura responsable desde el punto de vista moral, útil por su valor pedagógico y accesible en el plano intelectual y económico.

## **Reforma electoral**

Otro punto de anuencia entre los socialistas rioplatenses fue la voluntad por modificar las leyes electorales que entendían restrictivas. El escaso espacio con el que contamos impide que nos detengamos en los principales aspectos de las normativas, por el contrario tomaremos en cuenta la valoración táctico-estratégica que los líderes socialistas realizaron respecto a las leyes electorales y al derecho al voto. No podemos escapar a la situación coyuntural que permitió en ambos países el surgimiento de una corriente de opinión partidaria de la creación de nuevos canales de acceso a la política y leyes que pugnaron por encontrar una solución al problema de la representación ciudadana<sup>55</sup>.

En filas socialistas existía un certero convencimiento respecto a la necesidad de participar activamente de la vida electoral<sup>56</sup>. Esta posición no debe ser entendida como mero

---

<sup>53</sup>Emilio Frugoni se desempeñó como crítico teatral en el diario batllista *El Día* e incursionó en la poesía con la publicación de su primer libro titulado *Bajo tu ventana* (1900). Véase BRANDO, Oscar, “Emilio Frugoni” en *Diccionario de literatura uruguaya A-K*, Montevideo, arca-Credisol publicaciones, 1989, segunda edición, pp. 247-250.

<sup>54</sup>*El Socialista*, Montevideo, 14 de mayo de 1911, n° 9, año I, p. 5.

<sup>55</sup>BOTANA, Natalio, GALLO, Ezequiel, *De la República posible a la República verdadera (1880–1910)*, Buenos Aires, Ariel, 1997, vol. III, Biblioteca del Pensamiento Argentino, p. 79 y p. 117; Mirta Zaida Lobato, “Estado, gobierno y política en el régimen conservador” en LOBATO, ob., cit., p. 204.

<sup>56</sup>En Uruguay estos planteos fueron acompañados por la propuesta de sustituir el régimen presidencialista por un sistema de gobierno colegiado conformado con los titulares de las distintas carteras ministeriales. Asimismo el régimen parlamentario pasaba a ser unicameral, permaneciendo en sus funciones durante cuatro años. La

interés electoral, por el contrario los socialistas eran conscientes de la imposibilidad material de su triunfo y buscaban acostumbrar a sus afiliados a ejercitar el derecho de sufragio contribuyendo al afianzamiento de las instituciones republicanas con el fin de transformarlas en instrumentos representativos adecuados para la implementación de políticas racionales, alejadas de la acción de los sectores incultos y atrasados. En 1901 un grupo de socialistas uruguayos decidió participar de la contienda electoral “*no con la esperanza del triunfo material*” por el contrario destacaban el acto como “*un triunfo moral*” que perseguía el objetivo de acostumbrar a la militancia al “*derecho legítimo del sufragio*”<sup>57</sup>.

Para los socialistas las elecciones constituían una prueba que permitía ejercitar a la militancia en la participación electoral. Asimismo comenzaron a plantear nuevas interrogantes que surgieron de la crítica a la situación política en sus respectivos países. Entre ellas es posible destacar los debates sobre el mejor mecanismo para alcanzar un sistema político que garantizara el desarrollo democrático, estructurado sobre las desigualdades de clase en la propiedad y la distribución de la riqueza.

También cuestionaron el concepto de “política”, no como noción sino como ejercicio al cual era necesario purificar para evitar la influencia de los sectores “criollos” y la violencia en la transición a un eventual sistema socialista. Es posible identificar dos instancias de ese camino, un intento por alcanzar la “democracia real” y la eventual transición al socialismo<sup>58</sup>. Los socialistas rioplatenses de comienzos del siglo XX concibieron a la política como un proceso que desembocaría en un modo de convivencia que superaría las formas políticas existentes. Para ello era necesario buscar la participación del proletariado en la vida política y oficiar de nexo entre las necesidades concretas de su base social y las decisiones gubernamentales. A decir de Justo, el sector dominante era incapaz de resolver el problema nacional e “*incapaz de dirigir la evolución histórica*” y tomaba como ejemplos concretos “*las crisis*”, “*la desocupación*”, “*los monopolios resultantes de la desenfrenada competencia*”, “*los cierres*”, “*las huelgas*”<sup>59</sup>. Frugoni realizó un análisis similar sobre la situación uruguaya y defendió la necesidad de una reforma política como una “*obra de reorganización y de progreso*” que rompiera con la falta de garantías electorales. El cuestionamiento también fue dirigido hacia “*el verdadero pueblo*” que “*no se interesa, y por lo tanto, no se apasiona*

---

propuesta estaba dirigida a lograr un sistema más democrático, porque entendían que la eliminación de algunos poderes presidenciales permitirían la socialización del poder político. *El Socialista*, Montevideo, 17 de diciembre de 1911, año I, n° 39, p. 1.

<sup>57</sup>Tomado de LÓPEZ D’ALESSANDRO, ob., cit., p. 130.

<sup>58</sup>ADELMAN, Jeremy, “Socialism and Democracy in Argentina in the Age of the Second International” en *Hispanic American Historical Review*, volume 72, number 2, may 1992, p. 213.

<sup>59</sup>Juan B. Justo *Teoría y práctica de la historia* en BOTANA, GALLO, ob., cit., pp. 667, 668.

*tampoco por esta lucha, ni toma en ella la más mínima participación: la lucha se desarrolla exclusivamente entre circuillos politiqueros, a base de empleados públicos, de elementos policiales, y de aspirantes a alguna colocación en el Presupuesto*<sup>60</sup>.

Los socialistas rioplatenses de principios de siglo XX jamás cambiaron las urnas por la revolución. Para ellos el cambio no acaecería a través de las contradicciones, sino en progresos lentos y regulares ya que “*la idea de una revolución que expropié a los capitalistas no resuelve absolutamente el problema*”<sup>61</sup>. En vez de especular sobre una “*gran catástrofe*” los obreros debían organizarse políticamente y preparar a su clase para la democracia<sup>62</sup>. La violencia no era considerada por ninguno de los dos pensadores como una metodología, por el contrario la consideraban como conatos circunstanciales que expresaban otro tipo de violencia, la del sistema capitalista. Como señala Alción Cheroni, el pensamiento de Emilio Frugoni no avalaba la violencia, ni el despojo, ni el reparto, por el contrario “*el socialismo venía a impedir la violencia, el despojo y el reparto*”<sup>63</sup>. En ambos márgenes del Plata los socialistas otorgaron un valor preeminente a la participación parlamentaria, que lejos de constituir una hipótesis táctica era un principio político.

Para los dos líderes partidarios, los trabajadores debían ampararse en los preceptos constitucionales y luchar por leyes que mejoraran su situación laboral y económica. Siguiendo sus planteos la libertad consistía en transformar al Estado, instrumento de los sectores dominantes, en un órgano subordinado a los intereses de toda la sociedad. La justificación teórica del acto electoral procuraba incorporar al régimen político a una clase social que compartía intereses económicos. Sostenían que la división clasista de la sociedad albergaba en

---

<sup>60</sup>“Un incidente en la interpelación al ministro del interior por irregularidades electorales en Río Negro, 4 de enero de 1913” en FRUGONI, ob., cit., p.39, vol. III.

<sup>61</sup>Juan B. Justo en “El Socialismo” (Conferencia brindada en Buenos Aires el 17 de agosto de 1902) en *La realización del socialismo*, p. 196. Continúa: “*En este doble sentido, proclamar la lucha de clases es negarla, es disipar la amenaza de una catastrófica revolución social, y reemplazarla con la perspectiva de una sabia y progresiva evolución*”, p. 204.

<sup>62</sup>La aceptación de la democracia liberal no significó un abandono de la ideología marxista, tal como afirma Carlos Real de Azúa. Este autor presenta al socialismo de Emilio Frugoni como una teoría de conciliación que no diferenciaba entre socialismo y democracia, por encontrarse el primero contenido en la forma política. “Con su aceptación incondicionada de la democracia política liberal, Frugoni deja de lado todo lo que tiende a subrayar para un marxista y aún para quien no lo es el carácter “relativo”, “ideológico” de cualquier fórmula política que se dé en la historia, la probable condición de “máscara” (del capitalismo, de la sociedad atomizada, de la burguesía ascendente) que las formas canónicas de la democracia pueden poseer”. REAL DE AZÚA, Carlos, *Antología del ensayo uruguayo contemporáneo*, Montevideo, Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1964, vol. I, p. 119. Real de Azúa no toma en cuenta que para los marxistas del período, la inserción de la clase trabajadora en el sistema democrático era un canal al socialismo, gracias a la consecución del poder político mediante la participación en la vida democrática. Para este debate también es importante el planteo realizado por Nicolás Repetto, quien afirmó que los triunfos del socialismo en la capital Argentina eran consecuencia de la existencia de “verdadera democracia” sólo en esa parte del país. REPETTO, Nicolás, *Mi paso por la política. De Roca a Yrigoyen*, Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1956, p. 149.

su seno el conflicto entre burguesía y proletariado que arrastraba el sufragio hacia su pleno desarrollo.

La libertad política quedaba supeditada al desarrollo económico ya que no podía haber libertad de sufragio sin libertad económica. El análisis determinista establecía que la ubicación del obrero en el proceso productivo significaba un voto para el socialismo<sup>64</sup>. Sin embargo aquellos que los socialistas buscaban como aliados naturales (obreros, trabajadores rurales, inmigrantes) en pos de la consecución de una nueva sociedad, eludieron el compromiso con el partido. Tal como sostiene Jeremy Adelman para el caso argentino, que podríamos extender a la situación del PSU, el socialismo no llegó a condensar la imaginación política de los grandes sectores que los dirigentes socialistas consideraban como un baluarte natural<sup>65</sup>. Aferrados a conclusiones anticipadas y a una concepción determinante del devenir histórico mostraron convencimiento de su éxito inevitable, por contar de su lado con todas las leyes científicas.

Los socialistas entendían como una reivindicación de clase el sufragio universal para hombres y mujeres “moralmente responsables”. Por ello protestaron ante los resultados electorales adversos, demostrando el “conservadurismo progresista” que imbuía sus ideas que permite cuestionar el carácter de “democracia abarcativa” que intentaban atribuir al sistema político, puesto que solo aceptaban la participación de quienes se encontraban capacitados y tenían una definición política clara. No obstante el pedido de participación política “moralmente responsable” constituyó una crítica a los políticos que apelando a la demagogia electoral lograban la adhesión de los sectores más afectados por el sistema capitalista. Para los socialistas la participación responsable solo era compatible con la democracia, puesto que consideraban a esta última como el mecanismo que permitiría despejar las impurezas del sistema político.

### **Consideraciones finales**

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, los partidos socialistas emergieron al escenario político. Adoptando una posición reformista exhortaron a la organización y movilización de la clase obrera, al mismo tiempo favorecieron el ingreso al debate público de

---

<sup>63</sup>CHERONI, Alción, *Los partidos marxistas en el Uruguay. Desde sus orígenes hasta 1973*, Montevideo, Centro Latinoamericano de Economía Humana, 1984, Ficheros Serie B material de capacitación, vol. V, p. 4.

<sup>64</sup>En su primera conferencia en un centro socialista, titulada “Socialismo y Civilización”, Nicolás Repetto equiparaba el grado de desarrollo de un país con el número de representantes socialistas en el parlamento. REPETTO, ob., cit., p. 29.

la discusión sobre la viabilidad de la teoría socialista como alternativa política al sistema capitalista.

Desde su formación los partidos socialistas participaron en las elecciones y defendieron los derechos electorales de los trabajadores como base de su programa. Para ello elaboraron un complejo discurso que reunía la democracia, la participación, el sufragio, las reivindicaciones de la clase y su intención por administrar el conflicto social en clave democrática. Los planteos de Juan B. Justo y Emilio Frugoni presentaban una conjunción de esas ideas. Ambos elaboraron un discurso abarcador que permitió conjugar el ecléctico conglomerado doctrinario con una línea política contemplativa de las peculiaridades de cada región<sup>66</sup>. En sus escritos los autores estudiados reconocían el carácter ecléctico que para ellos debía tener el socialismo.

Con el trabajo pretendimos hilvanar algunas de las preocupaciones de los principales referentes del socialismo rioplatense a comienzos del siglo XX. Para ello nos detuvimos en las operaciones tendientes a construir una estructura comprensiva de la realidad y sus posibles soluciones. Al mismo tiempo analizamos la introducción de nuevos tópicos en el debate público y la gestación de un lenguaje que reflexionó sobre nuevas problemáticas y pretendió romper con el clima político que hasta el momento había contado con el indisputable dominio de la vida pública. En este sentido, el trabajo también fue un intento por resaltar algunos de los caminos comunes de la vida política de cada país<sup>67</sup>.

Detrás del estudio de los escritos de Justo y Frugoni, o de lo que podríamos considerar el “socialismo rioplatense”, nuestra intención fue realizar una historia comparada de los propios partidos en el contexto de los imperativos con el que debieron enfrentarse: el desarrollo del capitalismo, la coyuntura internacional, la consolidación del sistema político, su posición ante las ideologías dominantes, su relación con el pasado y, por sobre todo, los aspectos del vínculo con el futuro.

---

<sup>65</sup>ADELMAN en LOBATO, ob., cit., p. 264.

<sup>66</sup>Valen los planteos de Carlos Zubillaga y Jorge Balbis, según los cuales es posible hablar de “socialismos” y no de un socialismo perfectamente articulado, reconociendo la inseguridad respecto a la paternidad teórica de este movimiento. BALBIS, Jorge, ZUBILLAGA, Carlos, *Historia del movimiento sindical uruguayo*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1992, vol. IV, p. 32.

<sup>67</sup>Al respecto véase HALPERÍN DONGHI, Tulio, “La política argentina y uruguaya en el espejo invertido” en *Cuadernos de CLAEH*, Montevideo, segunda serie, n° 83-84, año 24, 1999/ 1-2, pp. 147-158.